



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

Oficio No. SC.DIC.C.10. 1595

Cuenca, 24 de agosto del 2010.

Señor
Giuseppe Rapacioli Rapacioli
Ciudad

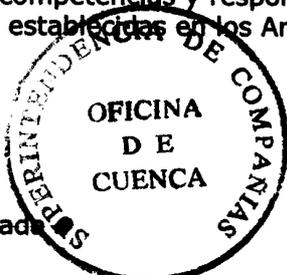
De mi consideración:

Mediante Resolución No. 04-C-DIC-446 de 12 de Agosto del 2004, ésta Intendencia ordenó la Liquidación de la compañía "CATEM C.LTDA. CONSORCIO DE ASESORÍA TÉCNICA ELECTROMECAÁNICA.", y una vez cumplidas la publicación y anotaciones dispuestas en la misma, extendiendo a usted el presente nombramiento de "LIQUIDADOR", que deberá inscribirlo en el Registro Mercantil de Cuenca.

Deberá observar las disposiciones establecidas en los Artículos 378, 379 y 385 de la Ley de Compañías. Sus competencias y responsabilidades, además de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma.

Muy atentamente,

[Handwritten signature]
Econ. René Bueno Encalada



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2564 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 10 DIC. 2012
[Handwritten signature]

La Registradora Mercantil

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Yo, Giuseppe Rapacioli Rapacioli, acepto el nombramiento de liquidador de la compañía "CATEM C.LTDA. CONSORCIO DE ASESORÍA TÉCNICA ELECTROMECAÁNICA."

Cuenca, a 04 de diciembre del 2012

Atentamente,

[Handwritten signature]
Giuseppe Rapacioli Rapacioli

C.C. No.: 010331910-9

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
OFICINA DE CUENCA

Certifico que la presente copia es igual al original que reposa en el archivo de la oficina.

Cuenca, 07 DIC 2012

Delegado del Intendente de Compañías - Cuenca

